

Comunidad Sorda Argentina: su representación discursiva en correos electrónicos ¹

María Ignacia Massone²
mariamassone@hotmail.com

Introducción

En la Argentina estamos siendo parte de una historia interesante en la que se conjugan diversos factores. A partir de la década de los 90, en la que nuestro país fue subyugado por un neoliberalismo acérrimo, los grupos excluidos fueron capaces de crear manifestaciones socioculturales propias. Resulta sumamente increíble e interesante que en momentos de grandes crisis sociales, momentos de total exclusión, los grupos excluidos y que más aislados están de los beneficios de la sociedad y del bienestar puedan ser capaces de crear manifestaciones culturales no hipócritas. A través de estas manifestaciones los grupos excluidos y marginados no solo se permiten en esos momentos tan críticos la diversión y el juego, sino inclusive la denuncia y la muerte, la pugna por posicionarse y ser escuchados y buscan nuevas identidades, tal es el caso de la Comunidad Sorda. Este grupo pudo madurar como grupo político con una increíble necesidad de decir, se viene gestando desde dicha década lo que denominamos discurso

¹ Trabajo presentado en el 3er. Foro de Lenguas de ANEP, 8 – 10 de octubre 2010, Montevideo

² Participaron en la elaboración de este trabajo Rocío Anabel Martínez y Pablo Lemmo. María Ignacia Massone trabaja en el Departamento de Lingüística, Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural (CIAFIC), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Buenos Aires, Argentina. Rocío Anabel Martínez trabaja en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Pablo Lemmo es asesor del Departamento Legislativo de la Confederación Argentina de Sordomudos, Buenos Aires, Argentina.

político Sordo (Druetta, Lemmo, Martínez y Massone, 2010; Massone, 2010) y que estamos analizando junto a los líderes Sordos. Este discurso intenta no solo cohesionar a la Comunidad Sorda sino también posicionarse en ámbitos públicos y fuera de las escuelas para de este modo luchar por sus derechos. La Comunidad Sorda sale a la calle con todo aquello de poder simbólico que tiene *la calle* en nuestras sociedades latinoamericanas. Por otro lado, el discurso de las ciencias sociales madura disciplinarmente y logra legitimar aquello que la Comunidad Sorda argentina reclama, esto es, su derecho a lengua y su cultura y el respeto a las mismas. Son varios los análisis ya hechos de la Lengua de Señas Argentina o LSA, hay gramáticas y diccionarios que legitiman la LSA. De este modo, los científicos sociales hemos actuado como investigadores orgánicos que les fuimos funcionales al discurso político Sordo generando así una tensión intertextual con la ideología dominante y evitando reencontrar mitos que le sean socialmente funcionales a dicha ideología (Massone, 2010). En tercer lugar, el gobierno del país fomenta la visibilidad de los grupos minoritarios y el respeto por sus derechos, momento de inflexión político interesante ya que además los científicos sociales que hemos venido trabajando en este tema pertenecemos al Estado. El Estado se posiciona como en la modernidad como el Estado de bienestar – o tal vez estemos viviendo en la modernidad. Y en cuarto lugar las personas Sordas fuera del sistema formal y en forma individual y gracias a las nuevas tecnologías comienza a apropiarse del objeto lengua escrita como su segunda lengua. Nuevamente un accionar que se da fuera de las escuelas que tanto los marginaron y que lo siguen haciendo, resulta sumamente interesante que todos estos factores nada tienen que ver con las escuelas.

Dada esta confluencia de hechos nos resultaba sumamente atractivo comenzar a analizar también los textos producidos en distintos formatos cuyos autores son personas Sordas a fin de sistematizar los modos de apropiación del objeto lengua escrita por parte de este grupo y a pesar de la lamentable educación que recibe, por qué caminos están las personas Sordas intentando salir de la iletralidad. Es sabido, tal como sucede en todos los países del mundo, que solo los Sordos hijos de padres Sordos así como los líderes Sordos adquieren la lengua

escrita. Muchas de las demás personas Sordas son prácticamente iletradas, ya que están alfabetizadas en tanto son capaces de producir cadenas gráficas que corresponden a nuestro sistema de escritura, pero dado que no acceden significativamente a la lengua escrita no son lectores en sentido pleno. Es por ello que el tema de la adquisición de la lengua escrita propone desafíos a la investigación, a la vez que da cuenta del más que error lamentable que ha cometido el sistema escolar.

A partir del análisis de los correos electrónicos, mensajes de celulares y de chat escritos por personas Sordas demostramos que es erróneo el mito de que este grupo escribe español en el orden de su lengua de señas- la Lengua de Señas Argentina o LSA-. Solo recurren a fragmentos estructurales de esta lengua y reponen elementos morfológicos, léxicos y sintácticos propios de la gramática del español, así como características normativas y ortográficas de la lengua escrita, hechos que indican su apropiación del objeto lengua escrita. En segundo lugar, las escrituras analizadas revelaron que utilizan claves, tanto en el nivel del código como en el nivel prosódico, que guían al otro en la transmisión de significados y lo orientan hacia la comprensión. Es decir, que encuentran en el lenguaje las herramientas necesarias para guiar al otro en la comprensión, reflexionar sobre la lengua escrita y comunicar -por sí solos y lamentablemente tarde. En tercer lugar, mostramos que se evidencia una constante reflexión sobre el proceso de escritura, muestras de reciprocidad y deseo de aprender a comunicarse en una segunda lengua (Massone, M.I., Buscaglia, V. y Bogado, A., 2005; 2008; 2010) y en último lugar vimos que las personas Sordas no solo son capaces de producir textos coherentes y cohesivos en Español Lengua Escrita sino que, además, utilizan los recursos que ofrece el lenguaje a fin de llevar a cabo sus intenciones comunicativas (Serpa, 2010).

Es decir, que las personas Sordas están en vías de intentar dejar de ser iletradas, y están conociendo los usos y funciones de la lengua escrita como herramienta de acceso a los beneficios ciudadanos. El proceso está en marcha y los resultados son por ahora imprevisibles. Una vez transformados por la lengua escrita en alguien que pueda escribir no es posible que se sustraigan a su efecto,

sufren transformaciones de carácter irreversible, ya que se opera en ellos a través de lo simbólico. Este proceso no puede tener fin, ya están capturados por la lengua escrita, ven aquello que no estaba allí. Es por estas razones que apoyamos la idea de que las personas Sordas sí tienen una lengua escrita, y esta lengua escrita es el Español Lengua Escrita en el caso de nuestro país. Es por ello que probablemente ningún grupo Sordo sintió la necesidad de escribir su lengua de señas.

Metodología

El presente trabajo tiene como marco ideológico y metodológico el Análisis Crítico del Discurso (Wodak y Meyer, 2003; de ahora en más, ACD). Utilizando una metodología cualitativa (Guba y Lincoln, 1998), analizaremos un corpus compuesto por dos correos electrónicos escritos en el año 2003 por dos personas sordas. Uno de ellos (correo 1, ver Anexo) fue escrito por un Sordo hijo de padres oyentes que no participa de ninguna asociación de sordos como directivo; el otro (correo 2, ver Anexo), fue escrito por un Sordo hijo de padres Sordos –y, por ende, hablante natural de la Lengua de Señas Argentina (LSA)– que, además, participa como directivo de un organismo que nuclea a las personas Sordas. El objetivo general de esta investigación es relevar y contrastar la representación discursiva de sí mismos y de la Comunidad Sorda en textos escritos en un formato electrónico en español, lengua que adquieren como una lengua segunda (L2) con poco éxito en la etapa de educación formal, mientras que el objetivo específico es dar cuenta de recursos lingüísticos efectivamente utilizados en el corpus.

Seguimos los lineamientos de Fairclough (1998) acerca de que tanto el texto escrito como el oral son formas de la práctica social. Así, distinguimos entre práctica social, práctica discursiva y práctica textual. Nosotros nos detendremos en la práctica textual y, para ello, utilizaremos el método sincrónico-diacrónico (Pardo, 2008), la jerarquización de la información (Firbas, 1964; Pardo, 1986) y la teoría de la argumentación de Toulmin (2003).

Resultados

Método sincrónico-diacrónico

El método sincrónico-diacrónico permite observar la ocurrencia de categorías gramaticalizadas y no gramaticalizadas en la emisión como así también a lo largo del texto. Mientras las primeras son de uso obligatorio en la lengua, las segundas son semántico-discursivas y refieren a los núcleos semánticos con que clasificamos el mundo. Según Pardo, las categorías no gramaticalizadas “serán las que determinarán qué representaciones discursivas pueden analizarse en ese texto en particular” (2008: 5). Analizaremos, entonces, las categorías no gramaticalizadas de los dos correos electrónicos que constituyen nuestro corpus, ya que son las que revelan qué representación discursiva y social maneja cada texto.

En primer lugar, en el correo número 1 hay tres categorías semántico-discursivas: Revista, Internet y Sordos. Las primeras dos refieren a soportes distintos con el cual se puede hacer pública una noticia, mientras que la tercera refiere al grupo de pertenencia del autor del correo: la Comunidad Sorda. En la última se ubica un referente de la misma: Matlin, una actiz sorda, personalidad objeto de una de las notas culturales. De las tres categorías, la última es la que tiene un mayor desarrollo, ya que posee una categoría gramaticalizada asociada (Verbo3) en la cual se predicen acciones relativas a dicha Comunidad. Por ejemplo, el verbo relacional “tener” y el de conducta “leer” se encuentran negados, marcando una acción este autor considera que no les es posible realizar a gran parte de sus miembros: tener una computadora y leer.

En segundo lugar, en el correo número 2 existen dos categorías semántico-discursivas: una, denominada CAS (Confederación Argentina de Sordomudos), se encuentra compuesta por dos sub-categorías: Departamentos y Proyectos; la otra, titulada Sordos, refiere, al igual que en el correo 1, a la Comunidad Sorda, grupo al que también pertenece el autor del correo. Esta última categoría se conecta directamente con la sub-categoría Proyectos, ya que allí aparecen predicadas

diversas acciones relativas al grupo. Las mismas se encuentran formuladas en infinitivo (mejorar, implementar, impulsar), en subjuntivo (beneficien) o nominalizadas (búsqueda). Entre el correo anterior y éste se produce un cambio importante respecto de lo que se predica de la Comunidad: las personas Sordas constituyen un grupo que trata de mejorar su situación activamente, que posee un organismo (CAS) encargado de realizar diversas acciones que tienen como beneficiario exclusivo a la Comunidad Sorda. Ya no hay predicaciones negadas sino acciones con miras a un futuro mejor.

Jerarquización de la información

Dentro de un texto, cada emisión se organiza jerárquicamente en un tema y un rema. Tanto en el correo 1 como en el correo 2 la información de casi todas las oraciones sigue un orden no marcado. Analizaremos, entonces, diversos temas y remas textuales (TT y RT, respectivamente).

Puesto que en posición no marcada el TT aparece en los primeros remas oracionales (Pardo, 1986), si descartamos la primera emisión por ser un saludo típico del género (“hola A.”), el TT del correo 1 se encuentra en la cuarta emisión: “[...] me interesa muchichísimo”. El interés del autor del correo por notas culturales que atañen al mundo Sordo se encuentra intensificado por el adverbio en superlativo que, además, tiene posición focal en la emisión. Este TT posee una alta dependencia del cotexto respecto del rema que se constituye en RT que, en este caso, se encuentra en la emisión ocho: “[...] quiero exclusividad nota para mis revista, no le mande nada a WEB de los sordos”. De esta manera, el alto interés por las notas culturales que manifiesta el autor del correo se traduce en un RT que demanda exclusividad y ordena (casi prohíbe) al destinatario enviar información a terceros (en este caso: una página web de Sordos). En este correo el capital cultural de la Comunidad es objeto de disputa, lo que da cuenta de una competencia por la obtención y el intercambio de los bienes culturales dentro del mismo grupo (Bourdieu, 2005).

Por otra parte, en el correo 2 el TT se encuentra en la tercera emisión: “acá estoy muy bien, y dando con todo dentro de la CAS”. En este tema, la posición de directivo de un organismo que nuclea a las personas Sordas se hace evidente. Además, el autor del correo utiliza una estrategia de refuerzo en su emisión, ya que no “trabaja” sino que “le da con todo” y focaliza el lugar en donde aboca sus esfuerzos: “la CAS”. Solo desde este lugar es posible emitir el siguiente RT: “Cuando te integres, charlaremos mejor”. Así, se revela como una voz autorizada que tiene potestad para incluir a personas en diversos Departamentos del organismo y que no solo detenta información valiosa para la Comunidad sino que decide cómo y cuándo verbalizarla. Se encuentra, a diferencia del autor del correo 1, en una posición de poder (por ser directivo) –cuestión íntimamente asociada al saber (por ejemplo, conoce en profundidad qué proyectos se van a llevar a cabo)– dentro de la Comunidad Sorda.

Argumentación

Dado que la argumentatividad³ es una característica del lenguaje, analizaremos la argumentación en los dos correos que constituyen nuestro corpus siguiendo el modelo de Toulmin (2003).

Para empezar, en el correo 1 la conclusión coincide con el RT: “quiero exclusividad nota para mis revista, no le mande nada a WEB dee los sordos”. Esta conclusión se encuentra apoyada por una serie de datos que la justifican: “te comento Ud. me mandaste varias nota de cultura [...] me interesa muchichisimo” (dato interno); “es muy importante para revista Sordos que el WEB”, “alguno persona no tienede Compu de todas las Pcia”, “es decir para LEER” (datos externos). Entre la conclusión y los datos median dos garantías sociales que se encuentran implícitas en el texto: por un lado, *todas las personas sordas deben tener acceso a los bienes culturales de su Comunidad*; por el otro, *los derechos de autor y de publicación deben ser respetados*. Además, el autor prevé una

³ Argumentatividad: rasgo argumentacional mínimo que todo texto requiere para proseguir su dinamismo comunicativo (Pardo, 2008).

restricción, es decir, la refutación potencial de su conclusión: “Claro que si sos forro es decir eres apodo”. De esta manera, el autor da cuenta de una voz adversa que puede no hacer caso a sus pedidos; dialoga con otra voz que amenaza con quebrar su garantía y su conclusión.

En el correo 2 la conclusión se encuentra restringida por un modalizador en condicional: “aceptaríamos que te integres a los dos departamentos que te interesan”. En relación con esto, hay varios datos (todos externos) explícitos en el texto: “No hay fecha de cierre para integrarse a ellas”, “Los proyectos son simples”, “Mejorar las cosas que hay en el mundo de los sordos en la Argentina [...]”, “[...] prevalecemos la búsqueda de Leyes que beneficien a los sordos [...], todas para las necesidades reales de las personas sordas”. Puesto que no aparecen en el texto, las garantías que justifican la relación entre datos y conclusión deben ser inferidas. Nosotros hemos encontrado dos posibles garantías con sus respectivos soportes. En primer lugar, *la integración de especialistas en áreas de incumbencia de la asociación es beneficiosa para la Comunidad* (garantía), dado que su aporte valoriza el capital cultural de la misma (soporte). En segundo lugar, *las minorías deben tener igualdad de oportunidades* (garantía), dado que la Constitución Nacional y varios tratados internacionales garantizan la igualdad de todos los miembros de una nación. A diferencia del correo 1, en este no encontramos una voz adversa que amenaza con quebrar los planes del autor del texto (o, al menos, esa voz no existe en términos intragrupales y tampoco el correo explicita la existencia de voces adversas provenientes de la mayoría oyente). La explicación condice con la encontrada en el apartado anterior: el autor se encuentra, dentro de la Comunidad, en una posición de poder.

Conclusiones

En los dos correos electrónicos se construye en español una representación discursiva de la Comunidad Sorda, grupo de pertenencia de los autores, a través de categorías semántico-discursivas, es decir, no gramaticalizadas. Por el método sincrónico-diacrónico hemos observado que en el correo 1 hay una representación

discursiva de la Comunidad por medio de la negación, apareciendo asociada a acciones negadas (como leer o tener), mientras que en el correo 2 la representación no se apoya en las acciones que las personas Sordas no pueden llevar a cabo, sino en aquellas que puedan contribuir a un mejoramiento de la situación. Con respecto a la jerarquización de la información, el TT y RT del correo 1 muestran una voz que hace explícito su interés y que, a partir de ello, pretende imponer condiciones a su destinatario (exclusividad). Así, se construye una representación discursiva de la Comunidad Sorda en la cual la lucha por la obtención y el intercambio de bienes culturales se hace presente.

Por otra parte, tanto la jerarquización de la información como el análisis de la argumentación nos han mostrado que en el correo 2 la representación discursiva de quien escribe difiere de la del autor del correo anterior: mientras uno se construye en una posición de poder, detentando información valiosa respecto de la Comunidad y luchando por ella, el otro se ubica en una postura de lucha por un bien cultural que, si bien posee, parece amenazado. Ese sentimiento de amenaza nunca se hace manifiesto en el correo 2.

En este sentido, no debemos olvidar que en la lucha por el capital cultural, el español escrito es una lengua que adquiere importancia por ser la *lingua franca* de la Comunidad (Massone, 2009), ya que la LSA carece de escritura y es una lengua conversacional. El Español Lengua Escrita como lengua adquiere relevancia en la medida en que puede ser utilizada como un instrumento de lucha por sus derechos, como una manera de comunicarse con la sociedad y de acceder a la información. Aquellos que logran dominarla con precisión generalmente son personas Sordas que han adquirido en primer lugar su lengua madre: la LSA, lengua de identidad, símbolo de sentimiento de pertenencia al grupo, su valor máspreciado, su patrimonio. Éste es el caso del segundo autor quien, como hemos visto, no solo utiliza con maestría diversos recursos lingüísticos del español sino que también hace un uso político del mismo.

Mientras en el primer correo electrónico analizado quien escribe realiza una representación de la Comunidad Sorda en una situación desventajosa, definida por la negación, por el no-poder-hacer, el segundo correo es una muestra del

discurso político de un líder Sordo, que cuestiona la indecibilidad del signo introducido por el discurso dominante (el discurso oralista con sus valores discriminadores concebidos como trascendentales, naturales), es decir, deconstruye ese discurso, le genera fracturas. Así, la Comunidad Sorda no es definida a través de negaciones sino como un grupo de signo positivo. El texto es un sitio de lucha en el que se negocian nuevos valores de sentido –común – (Raiter, 2003), que busca el cambio de creencias, conductas y actitudes con respecto y hacia las personas Sordas. La Comunidad Sorda, entonces, no es un grupo humano definido por el no-poder sino uno minoritario con su propio mundo de significaciones. De esta manera, el signo “Sordo” se desplaza semánticamente y adquiere un nuevo valor.

Referencias bibliográficas

- . Bourdieu, P. (2005). Capital cultural, escuela y espacio social. México D.F.: Siglo XXI.
- . Druetta, M.R., Lemmo, P, Martínez, R.A., y Massone, M.I. (2010). *Los destinatarios del discurso político sordo en Lengua de Señas Argentina*. Revista de Lengua de Señas e Interpretación LSINT, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Uruguay (en prensa).
- . Fairclough, N. (1998). *Discurso y cambio social*. En: Raiter, Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica n° 3, Buenos Aires: OPFYL.
- . Firbas, J. (1964). *On defining the theme in Functional Sentence Perspective*. Travaux Linguistiques de Prague 1: 267-280.
- . Guba, E.G. y Lincoln, Y. S. (1998). *Paradigmas competitivos en la investigación cualitativa*. En: Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. The landscape of Qualitative Research. Thousand Oaks, CA: Sage.
- . Massone, M. I., Bogado, A., y Buscaglia, V. L. (2008). *¡Fascinante pero cruel! Los sordos aprenden a escribir en el cyberspacio*. En: Fernández Viader, M.P y Pertusa, E. La Ruta de la Alfabetización: Sordos y Lengua Escrita. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- . Massone, M. I., Simón, M. y Gutiérrez, C. (1999). *Una aproximación a la lengua escrita de la minoría sorda*. Lectura y Vida Año 20, No 3: 24-33.
- . Massone, M.I. y Báez, M. (2009). *Constructing Writing in Deaf Children*. Sign Language Studies 9 (4): 457-479.
- . Massone, M.I. y Machado, E.M. (1994). Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe. Buenos Aires: Edicial.
- . Massone, M.I., Buscaglia, V. y Bogado, A. (2005). *Los sordos aprenden a escribir sobre la marcha*. Lectura y Vida 26 (4): 6-17 pp.

- . Massone, M.I., Buscaglia, V. y Bogado, A. (2010). *La comunidad sorda: del trazo a la lengua escrita*. Lectura y Vida No 1, Año 31: 6-17.
- . Massone, M.I. (2009). *The linguistic situation of Argentine Deaf Community: why not diglossic*. Journal of Multicultural Discourses 4(3): 263-278
- . Massone, M.I. (2010) *Las Comunidades Sordas y sus lenguas: desde los márgenes hacia la visibilización*. Cuadernos del INADI 2. www.cuadernos.inadi.gov.ar.
- . Pardo, M. L. (1986). *Hacia una redefinición de las nociones de Tema y Rema: de la oración al discurso*. Cuadernos del Instituto de Lingüística 1 (1): 59-93.
- . Pardo, M. L. (2008). *Metodología de la investigación lingüística: Análisis Crítico del Discurso*. En: M. L. Pardo (ed.). El discurso de la pobreza en América Latina. Estudio de la red latinoamericana de Análisis Crítico del Discurso. Santiago de Chile, Frasis.
- . Raiter, A. (1999). Lingüística y Política. Buenos Aires: Biblos.
- . Raiter, A. (2003). Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante. Buenos Aires: Biblos.
- . Serpa, C. (2010). *Intencionalidad: uso del paradigma verbal en textos escritos por autores sordos*. En: Massone, M.I., Buscaglia, V. y Cvejanov, S. (comp.). Estudios Interdisciplinarios sobre las Comunidades Sordas. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo (en prensa).
- . Toulmin, S. (2003). The Uses of Argument. Cambridge: Cambridge University Press.
- . Wodak, R. y Meyer, M. (2003). Métodos de Análisis Crítico del Discurso. Barcelona: Gedisa.

Anexo

Correo Electrónico 1

hola A.

TIENE RAZON... me apuresisimo escribir y un poquito loco...

Bueno te comento Ud. me mandaste varias nota de cultura es decir actriz negra(teatro) o sea Matlin (sorda) me interesa muchichisimo. Y estoy diciendo es muy importante para revista Sordos que el WEB (se usa muy poco para internet y alguno persona no tienede Compu de todas las Pcia. Es decir para LEER.

Tambien quiero exclusividad nota para mis revista, no le mande nada a WEB dee los sordos. LE ESTOY DICIENDO... me entienede

Claro que si sos forro es decir eres apodo..ejjejjje

Nada mas

Muchisima Gracias

B.

Correo Electrónico 2

Hola C.:

Me alegro que la estés pasando bien en Madrid. Yo acá estoy muy bien, y dando con todo dentro de la CAS.

Gustosamente aceptaríamos que te integres a los dos departamentos que te interesan. No hay fechas de cierre para integrarse a ellas.

Los proyectos son simples. Mejorar las cosas que hay en el mundo de los sordos en la Argentina, como implementar la lengua de señas en la educación inicial y demás cosas por el estilo. En lo de Legales prevalecemos la búsqueda de Leyes que beneficien a los sordos y impulsar a la creación de más leyes, todas para las necesidades reales de las personas sordas.

Cuando te integres charlaremos mejor, Ok?

Besos,

D.-